

ASIGNATURA DE MÁSTER:

TEXTOS LITERARIOS Y ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

Curso 2013/2014
(Código:24412088)

1.PRESENTACIÓN

Textos literarios y enseñanza del español es una asignatura optativa correspondiente al segundo semestre del Máster en Formación de Profesores de español como segunda lengua. Se trata de una dominio de las materias relacionadas con la enseñanza del español como lengua segunda o extranjera.

Presentación breve del profesorado:

Sonia Núñez Puente es Profesora Titular en el Departamento de Ciencias de la Comunicación I de la Universidad Rey Juan Carlos.

Formación académica: Licenciada en Filología Hispánica y Filología Inglesa en la Universidad de Salamanca. Doctora en Literatura Española por la Universidad de Salamanca.

Actividad docente/profesional/investigadora: En el Departamento de Ciencias de la Comunicación I de la Universidad Rey Juan Carlos ha impartido asignaturas de grado y pos comunicación y los estudios culturales. Ha sido profesora de la Universidad de Aberdeen (Escocia) y de la Universidad de Vanderbilt (USA). En la Universidad Rey Juan Carlos es I Universitario en Comunicación y Problemas Socioculturales.

Actividad investigadora: Sus líneas de investigación y docencia son: discurso cultural, estudios de género y teoría crítica del discurso.

Ha dirigido cuatro proyectos de investigación como IP y ha sido directora de numerosos trabajos de investigación en el área de los estudios culturales.

José Romera Castillón es Catedrático en el Departamento de Literatura Española y Teoría de la Literatura la UNED.

Actividad docente/profesional/investigadora: Catedrático de Literatura Española de la Universidad de Córdoba y de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (Madrid) actualidad, ha ejercido, además, la docencia en la Universidad de Valencia (1973-1978) y en otros niveles educativos (desde 1970). Asimismo, ha sido profesor visitante en la U (2008), ha dado cursos y conferencias en casi todas las Universidades de España y en algunas de Europa (Alemania, Bélgica, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Portugal, Reino Unido, América (Estados Unidos, México, Argentina, Chile, Colombia, Venezuela, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Brasil), Asia (Japón, Corea, Filipinas y Tailandia) Camerún). Ha dirigido 32 tesis de doctorado -con resultados notorios en libros y otras publicaciones-, 70 Memorias y Trabajos de Investigación y de Fin de Máster y ha sido investidor proyectos de investigación (subvencionados por los Ministerios españoles de Educación y Ciencia, Ciencia y Tecnología y Ciencia e Innovación), así como ha organizado (22) y part Congreso nacionales e internacionales (la mayoría de las veces como invitado) en España y en el extranjero.

Entre otras distinciones, ha recibido las siguientes: Académico Correspondiente de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona (desde 1997), de la Academia Norteamericana Española y de la Academia Filipina de la Lengua Española (desde 2000), de la Academia de Buenas Letras de Granada (desde 2009) y de la Real Academia de Córdoba de Ciencias Nobles Artes (desde 2010). Fundador (1983), Presidente y Presidente de Honor de la Asociación Española de Semiología, Socio y socio de honor de la Asociación Andaluza de Semiología, la Federación Latinoamericana de Semiología, Vocal de las Juntas Directivas de la International Association for Semiotic Studies, del International Semiotics Institute, de la Asociación Filología de la América Latina, del Comité Científico del Instituto Internacional de Teoría y Crítica de Teatro Latinoamericano, de la Asociación Internacional de Hispanistas. Desempeñado diversos cargos y responsabilidades en la UNED como los siguientes: decano de la Facultad de Filología (1991-1999), director del Departamento de Literatura Española (1999-2001 y 2003-hasta la actualidad), coordinador de los cursos de doctorado de Filología Hispánica (1978-1990), director del Programa de Doctorado, con Merito en literatura española en relación con las literaturas europeas (desde 2005 hasta la actualidad), del Máster "Formación e investigación literaria y teatral en el contexto europeo" (desde 2008 hasta la actualidad) y de los cursos de doctorado de Filología Hispánica (1978-1990), así como director y fundador del Centro de Investigación de Semiología Literaria, Teatral (desde 1991 hasta la actualidad) -cuyas actividades pueden verse en <http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T->, director de Signa. Revista de la Asociación Española de

Especialista en literatura y teatro españoles del Siglo de Oro y de los siglos XX y XXI, escritura autobiográfica, así como en Semiología Literaria, Teatral y Nuevas Tecnologías, ha publicado libros y más de doscientos artículos en prestigiosas revistas especializadas de España y del extranjero, volúmenes colectivos, etc. La teoría de la literatura fue su primer eslabón de su tesis de doctorado, defendida en la Universidad de Granada. Pluralismo crítico actual en el comentario de los textos literarios (1975), en la que ya presagiaba su variedad de incógnitas del arte verbal por excelencia, hasta la perspectiva de la semiología, de la que ha sido pionero y figura destacada tanto en España como fuera de ella, con publicaciones como El código textual (1981), Semiología literaria y teatral en España (1988) -volumen publicado en Alemania-, Literatura, teatro y semiología: método, prácticas y bibliografía (1998), así como literatura como signo (1981), Ch. S. Peirce y la literatura (1992), Semiología(s). Homenaje a Greimas (1994), Bajtin y la literatura (1995), etc. La literatura española ha merecido medieval y la del Siglo de Oro hasta nuestros días, con publicaciones como Estudios sobre "El Conde Lucanor" (1980), Calas en la literatura española del Siglo de Oro (1998) y Estudios sobre teatro español del Siglo de Oro (1993), además de numerosos trabajos sobre los mencionados periodos y la literatura española de los siglos XVIII al XXI, habiendo obras de diversos autores que van desde Calderón de la Barca, hasta Antonio Gala, Alonso de Santos, Rodríguez Méndez, Jerónimo López Mozo, etc. Ha sido editor de La novela del siglo XX (1996), Teatro histórico (1975-1998): textos y representaciones (1999), Poesía histórica y (auto)biografía (1975-1999) (2000), así como de El cuento en la década de los 80

Por otra parte, es figura destacada en la enseñanza de la lengua y la literatura con aportaciones como Didáctica de la lengua y la literatura (1979), Enseñanza de la lengua y la literatura (Proyectos bibliográficos) (1996), Manual de estilo (2003), etc. En este campo también ha publicado 12 artículos en revistas especializadas desde 1976 hasta 2003 y ha dirigido un Trabajo Fin de Máster. Pequeño significativamente, en otros tres ámbitos, por su labor pionera y fructífera. De un lado, por sus investigaciones teatrales, tanto referidas a los textos como a las puestas en escena, con estudios de teatro entre dos siglos a examen (2011), Pautas para la investigación del teatro español y sus puestas en escena (2011), numerosos trabajos sobre los autores y obras más destacados del período además de editar y prologar obras de Antonio Gala, José M.ª Rodríguez Méndez, Jerónimo López Mozo, José Luis Alonso de Santos, Íñigo Ramírez de Haro, etc., así como varios volúmenes -por ejemplo, Visor Libros: Teatro histórico 3 (1975-1998) (1999), Del teatro al cine y la televisión en la segunda mitad del siglo XX (2002), Teatro y memoria en la segunda mitad del siglo XX (2003), tecnologías (1990-2003) (2004), Dramaturgias femeninas en la segunda mitad del siglo XX (2005), Tendencias escénicas al inicio del siglo XXI (2006), Análisis de espectáculos teatrales (2000-2006) cine en los inicios del siglo XXI (2008), El personaje teatral: la mujer en las dramaturgias masculinas en los inicios del siglo XXI (2009), El teatro de humor en los inicios del siglo XXI (2010), El teatro del siglo XXI (2011), Erotismo y teatro en la primera década del siglo XXI (2012, e.p.) y Teatro e Internet en la primera década del siglo XXI (2013, e.p.). De otro, por ser uno de los especialistas en escritura autobiográfica con libros como De primera mano. Sobre escritura autobiográfica en España (siglo XX) (2006), numerosos artículos y ediciones de Biografías literarias (1975-1997) (1998) (1993), Poesía histórica y (auto)biografía (1975-1999) (2000), Teatro y memoria en la segunda mitad del siglo XX (2003), etc. Y finalmente, por sus diversos estudios sobre la literatura y el teatro nuevas tecnologías, además de ediciones de Literatura y multimedia (1997), Teatro, prensa y nuevas tecnologías (1990-2003) (2004), Teatro e Internet en la primera década del siglo XXI (2013, e.p.), otros méritos, figuran los siguientes: miembro del Consejo editorial de diferentes publicaciones y revistas nacionales e internacionales, de numerosos jurados de premios literarios, director de la colección (2.ª época), así como ha recibido diversos premios y condecoraciones. También ha sido autor y coordinador de diversos programas educativos en TVE2 y Canal Internacional de TVE, Radio Nacional de España, etc.

Página web personal:

http://www.uned.es/centro-investigacion-SELITEN@T/pdf/CurriculumVitaes/ICV_extenso_José_Romera.pdf

2.CONTEXTUALIZACIÓN

Textos literarios y enseñanza del español es una asignatura optativa correspondiente al segundo semestre del Máster en Formación de Profesores de español como segunda lengua. El temario se organiza en Unidades Didácticas, cada una de ellas divididas, a su vez, en tres temas, lo que suma un total de quince lecciones, agrupadas temáticamente de tres en tres.

Es muy importante tener en cuenta que esta asignatura es auxiliar a la hora de enseñar el español como segunda lengua. No se aprende el español -como cualquier lengua- a través de la lengua, sino que la lengua es una herramienta de apoyo tanto en el terreno de la lengua (modelo o espejo donde bien merece la pena mirarse) como en el de la cultura española. Nuestros alumnos, además de conocer la lengua española, deben adquirir unas pautas culturales (entre las que la literatura sobresale) en las que el español -como las demás lenguas de cultura- se inserta.

En lugar de hacer unas calas sobre diversas obras de la literatura española, a través de la historia, hemos preferido utilizar, por una parte, una serie de textos para ilustrar los conceptos teóricos y en la segunda de ellos los tres grandes mitos que la literatura española ha aportado al acervo cultural universal: la Celestina, don Quijote y don Juan.

Los temas están dirigidos a los profesores de español como segunda lengua, con el fin de que tengan presentes tanto conceptos teóricos como prácticos, para luego poder practicarlos con todo lo expuesto en este manual -en el que se trata de armonizar la teoría (tan importante siempre) con ejercicios prácticos- no tiene que ser aplicado en su integridad en las prácticas docente, sino que es un selecto panorama de cuestiones al profesor para que él seleccione lo que le parezca más pertinente y adecuado a los niveles de conocimiento del español de sus alumnos.

Las competencias específicas (disciplinares, profesionales y académicas) del título que se adquieren en esta asignatura son las siguientes:

Competencias específicas disciplinares

- Conocimiento de los principios y orientaciones metodológicas en el área de la literatura y la enseñanza del español.
- Conocimiento de conceptos que definen el uso de los textos literarios como recurso didáctico en la enseñanza del español.
- Conocimiento de las relaciones entre lengua y literatura.
- Identificación de las herramientas metodológicas necesarias para el uso de los textos literarios en la enseñanza del español.
- Conocimiento de la comunicación literaria a través de los textos.
- Acercamiento a la literatura en lengua española.

Competencias específicas profesionales

■ Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos relacionados con el uso de los textos literarios en la enseñanza del español.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



C930D6C08C8E1BB0B33D85BA207EB490

§Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica referente a la utilización de los textos literarios como herramienta didáctica.

§Capacidad para evaluar críticamente un texto literario a fin de poder diseñar propuestas didácticas.

Competencias académicas

§Capacidad para relacionar el conocimiento literario con otras disciplinas no literarias.

§Capacidad para evaluar críticamente los recursos didácticos y adaptarlos al uso de los textos literarios como herramienta didáctica.

§Capacidad para identificar los posibles usos didácticos de los textos literarios.

§Capacidad para sistematizar y seleccionar los textos literarios apropiados para su utilización en la enseñanza del español.

Las competencias, tanto genéricas como específicas, de este Máster se adecuan al Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). Son específicamente las siguientes:

- 1.Garantía de que los estudiantes han demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de la lengua española que parten de la base de la educación universitaria.
- 2.Garantía de que los estudiantes son capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo de manera profesional y de que poseen las competencias necesarias para el desarrollo y defensa de argun problemas específicos dentro del ámbito de la enseñanza del español.
- 3.Garantía de que los estudiantes han adquirido las habilidades necesarias de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los conocimientos previos que el estudiante que opte por esta asignatura debe poseer son los correspondientes a un egresado del ámbito de las titulaciones que dan acceso directo al Máster. C universitario, habrá adquirido competencias genéricas instrumentales, sistémicas y personales para cursar esta asignatura y para llevar a cabo, posteriormente, el trabajo fin de Máster.

Además, se espera que el estudiante:

- haya adquirido la suficiente capacidad de análisis, síntesis y comentario crítico en la comprensión de textos especializados como para realizar estudios de posgrado en el área específica de
- haya adquirido la capacidad de relacionar el conocimiento de la literatura con otras áreas o disciplinas, en concreto con la enseñanza del español como segunda lengua;
- haya adquirido capacidad para sistematizar información;
- haya adquirido un dominio instrumental de informática suficiente para que sea capaz de seguir el presente curso que se imparte únicamente a través de Internet.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El contenido y las actividades de aprendizaje de esta asignatura se han estructurado para que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades en varios campos teóricos, prácticos y aplicados. § una serie de conocimientos para utilizar la literatura, como apoyo, en la enseñanza del español como segunda lengua, así como facilitar unas pautas teóricas y prácticas sobre textos de la literatu, relación con el aprendizaje lingüístico y contextual. Del mismo modo, se tratará de adiestrar a los estudiantes en el uso de patrones literarios en su formación lingüística, para que puedan como lengua (espejo en el que mirarse), plasmado en diferentes textos de la literatura española, de una manera parecida a la que hacen los alumnos de Bellas Artes cuando copian modelos de cuadros e Asimismo se fomentará el interés del estudiante por el ámbito cultural y artístico que representan los textos literarios. Para ello se propone un estudio de los tres grandes mitos de la cultura et Quijote y don Juan) a través de sus producciones literarias.

Finalmente, los resultados de aprendizaje se centrarán en utilizar, en su suma, la comunicación literaria, a través de una serie diseminada de textos (o fragmentos de los mismos), en función de lo alumnos, para una mejor y más completa formación lingüística y cultural (artística en general y literaria en particular), sin pretender hacer un repaso diacrónico completoal ámbito de la literatura.

Los resultados de aprendizaje serán el reflejo de las capacidades adquiridas y se demostrarán en conocimientos (C), habilidades y destrezas (H) y actitudes (A), que exponemos en el siguiente cuac

Conocimientos	Habilidades y destrezas	Actitudes	Objetivos de aprendizaje que se deben desarrollar
X			1.Describir la situación actual de los conocimientos para utilizar la literatura como apoyo en la enseñanza del español como segunda lengua
	X		2.Identificar pautas teóricas y prácticas sobre textos de la literatura española, puestos en relación con el aprendizaje lingüístico y contextual.
	X		3. Fundamentar y evaluar, con criterios científicos, cuestiones de actualidad relacionadas con la conexión entre la literatura y los recursos didácticos en la enseñanza del español.
	X		4.Identificarlos patrones literarios en su formación lingüística, para conocer el uso de la lengua, plasmado en diferentes textos de la literatura española.
X			5. Reconocer, seleccionar y analizar diferentes perspectivas metodológicas en el uso de la literatura como herramienta didáctica en la enseñanza del español.
	X		6. Integrar la comunicación literaria a través de una serie diseminada de textos en la metodología de la enseñanza del español.
	X		7. Conocer y estudiar los tres grandes mitos de la cultura española a través de sus producciones literarias.
		X	8.Fomentar el interés del estudiante por el ámbito cultural y artístico que representan los textos literarios.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El temario de la asignatura consta de cinco Unidades Didácticas, cada una de ellas divididas, a su vez, en tres temas, lo que suma un total de quince lecciones, agrupadas temáticamente de tres en tr organizan de la manera siguiente:

Unidad Didáctica 1
Tema 2: La literatura como lenguaje escrito
Tema 3: La literatura y el lenguaje no verbal
Tema 4: Morfosintaxis del texto literario
Tema 5: El contenido semántico de la literature
Unidad Didáctica 2
Tema 6: Recursos estilísticos
Tema 7: La poesía, una gramática especial
Tema 8: La lengua española y la métrica
Tema 9: La estrofa y el poema
Tema 10: El relato y los componentes básicos de la historia
Unidad Didáctica 3
Tema 11: Técnicas descriptivas y argumentativas
Tema 12: El Quijote como modelo narrativo
Tema 13: Texto literario y texto espectacular
Tema 14: La Celestina, arte del diálogo
Tema 15: El mito de Don Juan: la semantización del cierre



El estudio de estos contenidos pretende que el estudiante reflexione y sea capaz de ejercitar un análisis crítico de los conocimientos adquiridos. Los diferentes temas se completarán con el análisis de los textos literarios como recurso didáctico.

6.EQUIPO DOCENTE

- JOSE NICOLAS ROMERA CASTILLO
- AGUSTIN VERA LUJAN

7.METODOLOGÍA

Esta asignatura se impartirá con la metodología de enseñanza a distancia propia de la UNED y que se desglosa del modo siguiente:

- En el espacio virtual dedicado a la asignatura encontrará la *Guía de Estudio (2.ª parte)*, el apartado de preguntas más frecuentes, el calendario y otros documentos con toda la información so curso.
- Del mismo modo, en la página principal, estarán incluidas unas orientaciones precisas para el estudio de cada tema y diferentes materiales que serán de gran ayuda como complemento al est
- El curso virtual cuenta con los recursos de las nuevas tecnologías que ofrece la plataforma de la UNED:
 - Foro de consultas que atiende el profesor tutor de su Centro Asociado/Cam-pus/intercampus correspondiente (en el enlace [Tutoría](#) del curso virtual). Le aconsejamos que dirijan sus su correspondiente Tutor, bien en persona acudiendo a las clases, bien a través del foro antes mencionado.
 - Foros temáticos (en el enlace [Foros](#)), que atenderá el equipo docente.
 - Foro de consultasgenerales, atendido por el equipo docente y por el Tutor de Apoyo en Red (TAR).
 - Correo electrónico, para responder de manera personalizada cuando se considere oportuno.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

En la asignatura virtual se remitirá a distintos apartados de las obras siguientes, en función de los diferentes temas del programa:

- ESCANDELL, M.ª V. (1993). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- ESCARPIT, R. (1975). *Escritura y comunicación*. Madrid: Castalia.
- LÁZARO CARRETER, F. (1976). *Estudios de poética (La obra en sí)*. Madrid: Taurus.
- LÁZARO CARRETER, F. (1980). *Estudios de lingüística*. Barcelona: Crítica.
- POZUELO YVANCOS, J. M.ª (1998). *Teoría del lenguaje literario*. Madrid: Cátedra.
- REYES, G. (1990). *La pragmática lingüística*. Barcelona: Montesinos.
- ROMERA CASTILLO, J. (1992). *Didáctica de la lengua y la literatura. Método y prácticas*. Madrid: Playor, 8.ª ed.ª [1.ª ed.ª, 1979.]
- ROMERA CASTILLO, J. (1999). *Enseñanza de la lengua y la literatura*. Madrid: UNED.
- VARIOS AUTORES (1994). *La enseñanza de la Lengua y el aprendizaje de la comunicación*. Gijón: Trea Educación. [Volumen en el que se hacen unas propuestas de trabajo en el la interacción comunicativa; además de tratar sobre la comunicación oral en la radio, la animación lectora, los talleres literarios y el discurso del cómic y la publicidad.]

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

En las orientaciones para el estudio de cada bloque temático el alumno encontrará las referencias de los títulos recomendados como complementarios. En gran medida se facilitarán estos materiale indicará su disponibilidad en Internet.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Para esta asignatura se ha elaborado una *Guía de Estudio (2.ª parte)* con propuestas para la planificación del curso, orientaciones generales para el estudio de los contenidos así como para el i formativas junto con los criterios para la evaluación de los aprendizajes.

Además, en cada tema, se facilitarán pautas precisas, basadas en la bibliografía recomendada (básica y complementaria), acerca de los aspectos en los que el estudiante debe centrar su atención e

Esta información se completará con referencias al material complementario que debe consultar para ampliar sus conocimientos: artículos especializados y unidades didáctica: facilitando paulatinamente si se considera necesario para el desarrollo del curso

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

La tutorización y el seguimiento del aprendizaje son responsabilidad del equipo docente de la sede central y de los profesores tutores de los centros asociados.

El modo más adecuado y eficaz de ponerse en contacto con los profesores tutores y con el equipo docente es a través de la asignatura virtual. Los foros son la herramienta recomendada para exp el resto de alumnos se podrán beneficiar de la información que se proporcione en dichos foros.

También puede comunicarse con el equipo docente de la Sede Central a través del correo electrónico o del teléfono. Puede igualmente recibir atención presencial en la Sede Central mediante direcciones que aparecen a continuación.

Datos de contacto:

- Dr.ª Sonia Núñez Puente

Correo electrónico: sonia.puente@urjc.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

El estudiante de la esta asignatura puede elegir entre ser evaluado de forma continua a través de los foros, más la Prueba de Evaluación Continua (PEC), más el Trabajo Final (TF), sumatoria de PEC y el Trabajo Final, si decide no participar en los foros, caso en que no será penalizado.

Por tanto, las formas de evaluación serían:

- A) Nota de asignatura sobre 10 puntos = Foros (hasta 1 puntos) + PEC (hasta 2 puntos) + TF (hasta 7 puntos)
- B) Nota de asignatura sobre 10 puntos = PEC (hasta 2 puntos) + TF (hasta 8 puntos)

Pruebas obligatorias

-PEC de carácter obligatorio. Consiste en un test en línea de opción múltiple que se realizará por la herramienta Tareas. La fecha y hora de realización serán anunciadas en el curso y convocatoria para la misma (no se hará un segundo test en septiembre). Se califica sobre 2 puntos y se ha de obtener 1 punto para considerarse aprobada. La puntuación obtenida en esta Trabajo Final, siempre y cuando la de este último sea igual o superior a 4.



En el caso de producirse alguna incidencia en la plataforma virtual durante la realización del test en línea (caso que queda registrado en la plataforma y puede comprobarse), el estudiante afectado podrá optar por las opciones del Trabajo Final para completar las dos pruebas obligatorias. El estudiante que esté en ese caso, realizará ambos trabajos (la opción compensatoria del test de manera individual, ya sea en una o en dos convocatorias, o la opción compensatoria del test de manera grupal, ya sea en una o en dos convocatorias). Deberá obtener en ambos trabajos finales un mínimo de 2,5 puntos para considerarse aprobados.

-Trabajo final obligatorio. Consiste en un trabajo de desarrollo en grupo, a escoger entre dos opciones (1 y 2). Se enviará por la herramienta Tareas antes de una fecha y hora previstas, anunciadas en las convocatorias (en dos convocatorias: mayo y septiembre). Se califica sobre 6 puntos (forma de evaluación A) / 8 puntos (forma de evaluación B) puntos. Ha de obtener 4 puntos para considerarse aprobado, en cualquiera de las formas de evaluación (A o B). La puntuación obtenida en este Trabajo Final se sumará a la de la PEC, siempre y cuando la de esta última sea igual o superior a 1.

Tanto en la participación en los foros y como en la redacción del Trabajo Final se valorará de forma positiva la capacidad de síntesis, la precisión terminológica en el ámbito de la asignatura y la capacidad de argumentación. También será evaluada la expresión (ortografía, redacción y puntuación).

13.COLABORADORES DOCENTES

■ SONIA NÚÑEZ PUENTE

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sedes.uned.es/valida/>



C930D6C08C8E1BB0B33D85BA207EB490